



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Bogotá, D.C., 04 de octubre de 2020. La Aeronáutica Civil informa a la opinión pública, en particular a la comunidad aeronáutica, que es falsa una información que circula en redes sociales, en la que supuestamente se prohíbe la operación de aeronaves privadas desde el Aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá.

El supuesto documento que contiene esta información es falso, y no ha sido emitido por ninguna dependencia de esta entidad.

La suplantación de dicho documento y de la firma del funcionario responsable, será denunciada ante las autoridades competentes.